

Servicio a Personas y RRL

PROPÓSITO DEL CARGO

Programar y estructurar los procesos de contratos, remuneraciones, beneficios y calidad de vida y relaciones laborales del Puerto San Antonio, con el propósito de asegurar el servicio para el equipo humano de la empresa, velando por el cumplimiento de la normativa legal, contractual, políticas de recursos humanos y objetivos estratégicos de la Empresa.

PRINCIPALES FUNCIONES

- 1 Conducir y controlar las actividades y procesos de remuneraciones y administración de plataformas de compensaciones.
- 2 Asegurar el nivel de servicios de las actividades administrativas relacionadas a los contratos de trabajo y los servicios transaccionales propios de recursos humanos, coordinando los procesos de ingreso y contratación hasta los derivados del término de la relación laboral.
- 3 Conducir y controlar las acciones de comunicación interna con el personal.
- 4 Controlar y conducir las acciones de coordinación en la realización de todos los eventos de calidad de vida y apoyo a salud, por medio de control y gestión de seguros complementarios de salud y vida, y gestión de beneficios complementarios.
- 5 Coordinar y apoyar las acciones de relacionamiento con entidades representativas del personal, tales como sindicatos, grupos de trabajadores, Club Deportivo, etc.
- 6 Participar activamente en el comité de Conducta de la empresa, evaluando junto a los demás integrantes del comité, eventuales violaciones o denuncias, como también proponiendo y participando en la actualización y desarrollo de la normativa referida a la ética profesional y conducta laboral de acuerdo a las mejores prácticas respeto de las personas y relaciones laborales y profesionales.
- 7 Conducir y controlar acciones de gestión de Compliance al interior de la organización, como también las relativas a Código SEP en el ámbito de personas.
- 8 Coordinar y conducir los procesos de negociación colectiva, apoyando la toma de decisiones y los acuerdos que permitan que estos procesos lleguen a buen término.